



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

**8567**

*Juicio sobre delitos leves nº 171/2016*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se notifica a IRENE PONTE MONJE, cuyo domicilio actual se desconoce, que ha recaído en las actuaciones sentencia número 193/2016 de fecha 14.07.2017.

En PALMA DE MALLORCA a 19 de julio de 2016.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

